CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Asunto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE PROGRAMACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PRESUPUESTOS DE LAS CONTRATACIONES.

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntas.
Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en procesos de selección de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, para lo cual previamente deberá presentar:

- ***Carta en la que indicará las condiciones y el costo del SERVICIO, de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia y estructura de costos, incluido todos los impuestos de ley, debidamente firmado.***
- ***Curriculum y documentos que sustenten lo solicitado en el numeral 6 Requerimientos del Proveedor y de su personal.***
- ***Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmado (la misma que se adjunta al final del archivo).***
- ***Formato de la Carta de Autorización del CCI. (la misma que se adjunta al final del archivo).***
- ***En caso de emitir recibos por honorario, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado de impuesto a la renta adjuntando el certificado de exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar que esta afecto al descuento de dicho impuesto.***
- ***Copia del Registro Nacional de Proveedores Vigente – Capitulo: Servicios***
- ***Copia de la Póliza del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, por el mismo tiempo del servicio, una vez notificado la adjudicación del servicio.***

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: ***dmellado@proviasnac.gob.pe***; hasta el día ***15 de agosto de 2017***, Teléfono 615-7800 Anexo 4239.

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.
2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.
3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la **CONTRATACIÓN MENOR O IGUAL A 8 UIT** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO ESPECIALIZADO DE PROGRAMACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PRESUPUESTO DE LAS CONTRATACIONES

1. **AREA QUE REALIZA EL REQUIERIMIENTO**
   Área de Abastecimiento y Servicios

2. **DENOMINACIÓN DEL LA CONTRATACIÓN**
   Servicios especializados de programación, control y seguimiento de presupuesto de las contrataciones de la gestión administrativa.

3. **FINALIDAD PÚBLICA**
   La contratación del presente servicio ayudará al cumplimiento de los objetivos de PROVIAS NACIONAL, dado que el servicio ayudará en la atención oportuna y bajo la normativa legal correspondiente de los requerimientos formulados por las diversas dependencias de la Entidad.

   La meta del POI es 0255 - 0047173. Gestión del Programa.

4. **ANTECEDENTES**
   No corresponde.

5. **OBJETOS DE LA CONTRATACIÓN**
   Objetivo General
   Contratar a una persona jurídica o natural que brinde servicios especializados de programación, control y seguimiento de presupuesto de las contrataciones de la gestión administrativa.

   Objetivo Específico
   Contar con el servicio de programación, especializados de programación, control y seguimiento de presupuesto de las contrataciones de la gestión administrativa, vinculados al cumplimiento de las metas de Plan Operativo Institucional

6. **ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**
   6.1 Actividades
   - ✓ Asistir en la priorización de los requerimientos presentados por las áreas usuarias y que forman parte del Cuadro de Necesidades del año 2018.
   - ✓ Realizar coordinaciones con las diversas Áreas Usuarias respecto de la ejecución presupuestal de sus contrataciones.
   - ✓ Llevar el control y seguimiento de la ejecución presupuestal de los procedimientos de selección incluidos en el PAC y de las contrataciones hasta 8UIT.
   - ✓ Realizar el seguimiento de la programación del presupuesto para cada contratación.
   - ✓ Preparar cuadros e indicadores estadísticos sobre el estado de ejecución presupuestal de las contrataciones realizadas por Provías Nacional.
   - ✓ Coordinar con OPEI el manejo de información respecto al módulo presupuestal del SIAF.
   - ✓ Participar en comisiones de trabajo, diligencias, coordinaciones y/o representaciones que le encargue la Especialista en Contrataciones IV o Jefatura de Abastecimiento y Servicios.
   - ✓ Participar en los Comités de Selección que se constituyan para llevar a cabo procedimientos de selección cuando sea requerido.
   - ✓ Realizar las coordinaciones y trámites correspondientes para las ampliaciones, rebajas presupuestales de las contrataciones que lo ameriten.
   - ✓ Realizar las coordinaciones y trámites correspondientes para los compromisos presupuestales articulándose con las áreas vinculadas.
   - ✓ Atender las contingencias que pudieran presentarse vinculadas al objeto del servicio.

   6.2 Procedimientos
   No corresponde.

   6.3 Plan de Trabajo
   No corresponde.

6.4 Recursos y facilidades a ser provistos por la Entidad

PROVÍAS NACIONAL facilitará la información necesaria para la ejecución del servicio en sus instalaciones de la Sede Central, y sólo de ser necesaria su permanencia será en las instalaciones de Abastecimiento y Servicios.

6.6 Requisitos de Calificación

a. Del Postor

Capacidad Legal

- ✓ Registro Nacional de Proveedores(RNP) vigente
- ✓ Acreditación de RUC

Capacidad Técnica y Profesional

- ✓ SCTR Salud y Pensión.

Experiencia

- ✓ El postor deberá acreditar experiencia en servicios de programación y/o control presupuestal y/o implementación de indicadores y/o en seguimiento de programaciones y/o planificación, mínimo 01 vez el valor ofertado.

b. Del Personal Propuesto

Capacidad Legal

- ✓ Colegiatura y Certificado de Habilidad, de corresponder a su profesión.

Nota: La colegiatura y el certificado de habilidad se presentará para la firma del contrato.

Capacidad Técnica y Profesional

- ✓ Profesional Titulado en las carreras de Ingeniería Industrial y/o Contabilidad y/o Administración
- ✓ Estudios de Maestría en Gestión Pública
- ✓ Capacitación en Presupuesto por Resultados
- ✓ Capacitación en Contrataciones con el Estado
- ✓ Conocimientos en SEACE, acreditado mediante Declaración Jurada, Constancia o Certificado
- ✓ Conocimiento de Sistemas Informáticos Word, Excel, Power Point, Internet acreditado mediante Declaración Jurada y/o Constancia o Certificado.

Experiencia

Experiencia en servicios de programación y/o control presupuestal y/o implementación de indicadores y/o en seguimiento de programaciones y/o planificación no menor de cuatro años.

6.7 Lugar de Prestación del Servicio

Ciudad de Lima.

6.8 Plazo de Ejecución del Servicio

Ciento veinte (120) días calendario

El servicio se inicia desde el día siguiente de recepcionado a la orden de servicio y rige hasta que el funcionario competente dé la conformidad de la recepción de **EL SERVICIO**.

6.9 Resultados Esperados (Entregables)

El contratista del servicio presentará como resultado un **Informe mensual** a los 30, 60, 90 y 120 días como máximo, detallando las actividades desempeñadas de acuerdo a las actividades descritas en el numeral 6.1., adjuntando:

i. Relación de requerimientos cuyo seguimiento presupuestal ha realizado.
ii. Relación de procedimientos de selección cuyo seguimiento presupuestal ha realizado.
iii. Relación de actividades realizadas como Comité de Selección, de ser el caso.
iv. Otras relacionadas al objeto del servicio.

UNID. ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS - PROVÍAS NACIONAL

ESP. EN CONTRATACIONES V°B° L. MATALLANA M. Provías Nacional

7. **ADELANTOS**
No corresponde.

8. **SUBCONTRATACIÓN**
No corresponde.

9. **FORMA DE PAGO**
El pago del servicio se efectuará en cuatro (04) armadas iguales a los 30, 60, 90 y 120 días como máximo de iniciado el servicio, luego de dar la conformidad al informe indicado en el ítem 6.9.

El pago se efectuará en SOLES y dentro del plazo de 15 días calendarios siguientes de otorgada la conformidad del servicio; para tal efecto, el responsable de dar la conformidad, deberá hacerlo en un plazo que no excederá los 10 días calendarios de ser éstos recibidos.

10. **FORMULA DE REAJUSTE**
No corresponde.

11. **PENALIDADES APLICABLES**
Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del servicio, PROVIAS NACIONAL le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco por ciento (5%) del monto del servicio. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto del Contrato}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:
F= 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta días.

12. **RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS**
No corresponde

13. **GARANTÍA MÍNIMA DEL SERVICIO**
No corresponde.

14. **MODALIDAD DE SELECCIÓN**
Procedimiento Clásico.

15. **SISTEMA DE CONTRATACIÓN**
Suma Alzada.

16. **MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**
No corresponde.

17. **CONFORMIDAD DEL SERVICIO**
La Conformidad del servicio será de responsabilidad de la Encargada del Área de Procesos de la Oficina de Administración de PROVIAS NACIONAL.

18. **OTRAS CONSIDERACIONES**
Confidencialidad
El contratista deberá cumplir con la Confidencialidad y Reserva Absoluta en el manejo de información a la que se tenga acceso y que se encuentre relacionada con la prestación, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

En tal sentido, EL CONTRATISTA deberá dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la Entidad en materia de seguridad de la información. Dicha obligación comprende la información que se entrega, así como la que se genera durante la ejecución de las prestaciones y la información producida una vez que se haya concluido las prestaciones. Dicha información puede consistir en mapas, dibujos, fotografías, mosaicos, planos,

informes, recomendaciones, cálculos, documentos y demás documentos e información compilados o recibidos por el contratista.

DESAGREGADO DE COSTOS

ITEM	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Honorarios	Mes	04		
2	Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCRT)	Mes	04		
				Total incluido impuestos	

MODELO DE CARTA DE COTIZACIÓN

Lima, 14 de agosto de 2017

Señores:
PROVIAS NACIONAL
Att. Unidad de Abastecimiento y Servicios
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece el ***"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE PROGRAMACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PRESUPUESTOS DE LAS CONTRATACIONES",*** de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los Términos de Referencia y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

- S/. xxxxxxxxxxxxxx (XX Mil XXXXX y 00/100 Soles)

La presente cotización incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar**.**

Asimismo, me comprometo a prestar el servicio señalado para PROVIAS NACIONAL, de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, en el plazo de XX días calendario. Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum y documentos que acrediten el cumplimiento de os requisitos mínimos establecidos en lo Términos de Referencia.
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmado. (La misma que se adjunta al final del archivo)
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.
- En caso de emitir recibos de honorarios, adjuntarlo, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorizar para el descuento de dicho impuesto.
- Copia de la Póliza del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, por el mismo tiempo del servicio, una vez notificado la adjudicación del servicio.

Atentamente,

(FIRMA)
……..
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
DNI: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Datos Adicionales:
- Dirección: xxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- Teléfono: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
- E-Mail: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

CARTA DE AUTORIZACIÓN
(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,

Señor:
Jefe de la Oficina de Administración
De la Unidad Ejecutora 1078
MTC- PROVIAS NACIONAL

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre): .....
- RUC: .....
- Entidad Bancaria: .....
- Número de Cuenta: .....
- Código CCI: .....
- Cuenta de Detracción N°: .....

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

DECLARACIÓN JURADA

Yo, ……., identificado con Documento Nacional de Identidad Nº ……., con domicilio en ……., del Distrito de ……., de la Provincia y Departamento de ……., ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor público hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVIAS NACIONAL; Asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVIAS NACIONAL y que ejerzan función pública.
- No encontrarme impedido de ser participante para contratar con el estado, de acuerdo a los supuestos del Artículo 11° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

……

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda